El Sr. Azaña habló ayer elocuentemente sobre el Estatuto Catalan

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 313 (2º piso) — Santa Fe, Sábado 28 de Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XII — Nº 7533

Tres sujetos asaltaron anoche a un colono cerca de Lag. Paiva

FUÉ ALTILOCUENTE EL DISCURSO PRONUNCIADO AYER POR AZAÑA EN LA ASAMBLEA DE LAS CORTES

Declaró que no se podía dar a Cataluña la separación completa, porque entrañaría el debilitamiento de España y la desgracia de Cataluña

MADRID, 27 (Austral) — La discusión sobre el Estatuto Catalán se inició hoy en las Cortes de España, siendo inmensa la expectativa reinante en toda la península dado que es de esperar se produzcan animados debates con este motivo.

El jefe del gobierno señor Azaña intervino hoy en los mismos, exponiendo la posición del gobierno respecto al Estatuto Catalán, y pronunciando con tal motivo un muy elocuente discurso.

LO QUE DIJO AZAÑA

MADRID, 27 (Austral) — Azaña en su discurso manifestó que se hacía necesaria la solución inmediata y permanente del problema catalán, porque — añadió — si no se llega actualmente a un arreglo, será en el futuro una dificultad real.

Luego declaró, que no se podía sin embargo pensar en dar a Cataluña la separación completa, porque entrañarían la debilidad de España, y por ende la desgracia de Cataluña.

Azaña propuso a las Cortes, que para la solución de los problemas políticos de España se creará una "Unión de Estados Federados", bajo la fiscalización del Gobierno Nacional.

LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DE AZAÑA

MADRID, 27 (Austral) — El discurso de Azaña que fué altilocuente, ha merecido los mejores elogios. He aquí las críticas que sobre el mismo han hecho diversas personalidades de España. Companys dijo: "Ha sido el más grande discurso que se ha pronunciado desde hace muchos años". Melquíades Alvarez dijo: "Azaña le ha dado a Cataluña demasiado". Carner manifestó: "Estoy grandemente impresionado; Azaña es un verdadero castellano; nos dirigió a todos nosotros y estamos satisfechos de ello". Por último José Antonio Aguirre refiriéndose al mismo dijo: "Es un discurso fantástico; es un verdadero dirigente".

EL ATLETA ARGENTINO JOSE RIBAS HA BATIDO AYER EL RECORD MUNDIAL EN 30 KILOMET.

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — En las pruebas atléticas disputadas hoy en el Club de G. y Esgrima, el atleta argentino José Ribas logró conquistar el record mundial de 30 kilómetros, que poseía su compatriota Juan Carlos Zabala. Ribas recorrió los 30 kilómetros en 1 hora, 40 minutos, 57 segundos, 3 5. Este mismo recorrido lo hizo Zabala en 1 hora, 42 minutos, 30 segundos, 2 5.

LA DIETA DEL JAPON SERA CONVOCADA

PARA EL 1º DE JUNIO PROXIMO

TOKIO, 27 (Austral) — Para el 1º de junio será convocada la Dieta Japonesa, y a la misma asistirá el Emperador, quién declarará inauguradas las sesiones para luego entrar de lleno a tratar los asuntos de más interés para el gobierno, figurando entre ellos el proyecto de gastos por los siete meses de campaña en la Manchuria, y el que asciende a la suma de 193 millones de yens.

El nuevo gobierno que preside Saito será apoyado por la casi totalidad de los partidos, por lo que es de esperar que su obra sea muy eficiente.

SOLICITA UNA ACLARACIÓN EL REPRESENTANT.

DE SANDINO EN MEJICO

MEJICO 27 (Austral). — En la Secretaría de Estado de la Unión se ha recibido una nota del representante de Sandino en ésta, que es el señor Pedro José Cepeda, en la que pide a ese Departamento aclare una declaración que formulara recientemente.

La misma diría que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto que los soldados irregulares del gene[illegible] no serían ya más [illegible] fantería de desembarco.

AL GRITO DE "LA PLATA O LA VIDA" PENETRARON A LA HABITACION DONDE EL COLONO CENABA CON SU FAMILIA

Ambos esposos se defendieron valientemente, siendo heridos de gravedad por los asaltantes que huyeron sin robar nada

Nuestro corresponsal en Nelson nos transmitió anoche detalles de un audaz asalto llevado a cabo por tres individuos desconocidos, contra una familia de agricultores radicada en un campo perteneciente al Dr. Severo A. Gomez, situado mas o menos a unas dos leguas y media del pueblo nombrado. Un hombre y una mujer han sido heridos por los forajidos, que finalmente no pudieron robar nada, como eran sus intenciones, debido a la valiente actitud de las víctimas, que lograron ponerlos en fuga, no obstante la desventaja en el numero y de hallarse sin armas eficaces.

Dice así la información recibida:

NELSON, 27 (20.30 horas). — El doctor Severo A. Gómez acaba de presentarse a la comisaría local dando cuenta de un grave hecho de sangre perpetrado en un campo de su propiedad, del que han resultado víctimas. Créese que están heridos un colono, de apellido Mariata, y su esposa, siendo los autores varios individuos que los asaltaron.

La policía local sale en este momento para el lugar del hecho. Le seguiré ampliando.

NELSON, 27 (23 horas). — Acabo de regresar de Laguna Paiva, cuya comisaría, por razones de jurisdicción, se ha avocado al procedimiento, con motivo del asalto a que se refiere mi despacho anterior. Lo ocurrido es lo siguiente:

En una chacra situada en el deslinde de las localidades de Gobernador Candioti y Laguna Paiva, vive con su familia un colono del Dr. Gomez, llamado Antonio Mariata, español, de 46 años de edad, padre de numerosa familia. Su esposa se llama Francisca, y tiene 42 años.

Siendo las 19 horas, el colono Mariata se hallaba cenando en compañía de su esposa y de sus hijos María, de 18 años; Margarita, de 17; Francisca, de 13; Antonio, de 9; Jaime, de 11, y Ana de 8 años de edad. En esas circunstancias, y sin que ninguno de los nombrados los hubiera sentido aproximarse, hicieron irrupción en la habitación tres individuos armados y con las caras cubiertas por trapos negros, a manera de antifaces, y amenazándolos con las armas, exigieron la entrega del dinero que poseían los asaltados, al grito de "¡La plata o la vida!", que repitieron varias veces.

Pasados los primeros segundos de estupor que la inesperada agresión produjo en todos, y mientras algunas de las hijos de Mariata se desmayaban y gritaban las otras, la esposa del colono, que en ese momento llegaba de la cocina, con una presencia de ánimo admirable, se armó de una pesada barra de fierro e intentó defenderse atacando a su vez a los asaltantes. Pero uno de éstos, que tenía un revólver en la mano, hizo fuego contra la arrojada mujer, hiriéndola de mucha gravedad en el cuello y en el hombro derecho.

Al ver ensangrentada a su esposa Mariata reaccionó, y, tomando una silla atacó también a los asaltantes, en cuyas circunstancias otro de éstos le infirió tres puñaladas en el brazo izquierdo.

Acto seguido los foragidos hicieron un breve registro en los muebles de la habitación no encontrando ningún dinero, por lo cual, y ante las arremetidas que continuaba llevando contra ellos el colono, no obstante hallarse herido, y temiendo sin duda ser reconocidos, optaron por darse a la fuga.

Además de personal de esta comisaría, concurrieron varios empleados y los encargados de las comisarías de Laguna Paiva y Candioti, así como el comisario inspector señor Bergallo, tomando las medidas necesarias y haciendo conducir a los heridos al hospital de Caridad de esa ciudad, donde se hallan internados.

La policía cree que se trata de asaltantes sin ninguna experiencia en esta clase de delitos, pues de otro modo no hubieran dejado con vida a los colonos, ni procedido de la manera estúpida como lo hicieran. Por su parte, éstos dicen que sospechan que los autores son tres peones que fueron despedidos por Mariata hace pocos días.

Varias comisiones han sido destacadas en diversos rumbos por el comisario señor Bergallo, en busca de los facinerosos.

ASESINARON A UN AGENTE DE POLICIA

EN SAN ISIDRO

BUENOS AIRES, 27 (Austral). — Informan de San Isidro que anoche fué muerto un agente de policía llamado Leopoldo Benitez, que se hallaba de facción en las calles Alsina y Garibaldi.

Las autoridades ignoran quienes son los autores del bárbaro asesinato, pero se cree que sean unos maleantes con quienes el citado agente sostuvo un tiroteo en el pueblo Beccar, por lo que se estima que pronto serán aprehendidos.

SE CLASIFICO GAUDINO PARA LA CARRERA

DE 500 MILLAS DEL LUNES

INDIANOPOLIS, 27 (Austral) — El automovilista argentino Gaudino, se clasificó hoy para disputar la carrera de 500 millas que se realizará el lunes.

El promedio de velocidad alcanzado por Gaudino, fué de 171 kilómetros 945 metros por hora.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN EL ATENEO

LOS PROBABLES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

MADRID, 27 (Austral) — Reina gran expectativa con motivo de la próxima elección de presidente del Ateneo de Madrid, la que tendrá lugar el día 31 del actual.

Figuran los nombres de Don Miguel Unamuno, José Mediavedia y Don Ramón del Valle Inclán, como probables candidatos a la presidencia de esa importante y cultural institución.

DESMENTIDO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

SOBRE DESAVENIENCIAS EN EL GABINETE

MADRID, 27 (Austral) — El gobierno español ha dado a conocer un desmentido, en lo que respecta a las informaciones circulantes, de que existían discrepancias entre los miembros del gabinete, con motivo de los debates sobre el Estatuto Catalán, y que por el contrario, lo que se procura es hallar solución a este problema en la mejor forma posible, y aunando el esfuerzo de todos.

La noticia circulante de que serían cambiadas las armas de la Guardia Civil, como así el uniforme de éstos, también ha sido desmentido oficialmente por el gobierno.

LAS SESIONES EN LA CONFER. DEL DESARME

OPINIONES DE LA ARGENTINA

GINEBRA, 27 (Austral) — En las sesiones de la Conferencia del Desarme, los Estados Unidos, Inglaterra y Japón, sostienen que a los acorazados se les debe considerar como armas defensivas, mientras que las pequeñas potencias sostienen lo contrario.

La República Argentina apoya la tesis de Norte América y Británica en cuanto a considerar como armas defensivas a los porta-aviones, pero opina lo contrario en lo que respecta a los acorazados.

El Japón ataca la tesis de los porta-aviones y defiende la de los submarinos.

SESIONÓ AYER EN Bs. AIRES EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 27 (Austral). — Esta tarde reanudó sus sesiones el Partido Socialista en el Teatro Nuevo, asistiendo una numerosa concurrencia.

Se observó por parte de algunos delegados la forma en que se había dado el pésame y la participación en el sepelio de los restos del extinto diputado Zaccagnini.

Se criticó por otro lado la presencia del senador Dr. Alfredo Palacios juntamente con el Ministro De Tomaso.

Acto seguido se tributó un homenaje a las víctimas del Gobierno de facto; y se envió un saludo al Congreso de Obreros Ferroviarios; reanudándose luego la discusión del capítulo del informe del Comité Ejecutivo referente a la gestión política, el que se aprobó por gran mayoría.

Tratóse más adelante lo relativo a la libertad de reunión, aprobándose una moción para que se designe una comisión que la gestione y pida.

No alcanzó la mayoría necesaria para tratarse sobre tablas, una moción en el sentido de imprimir al partido una dirección más acentuada; resolviéndose pasarlo a estudio de comisión.

Se pasó a cuarto intermedio a las 24 horas.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL EXTINTO EX-PRESIDENTE, GENER. URIBURU, FUE MUY IMPONENTE

El general Justo y sus ministros llevaron el ataud. Se ofició una misa en la Catedral. – En el momento de colocarse los restos en el panteón se oyeron 21 cañonazos. – Discurso del general Justo en la capilla ardiente

BUENOS AIRES, 27 (Austral). — Adquirió proporciones verdaderamente imponentes el acto del sepelio de los restos del extinto general Uriburu. Una muchedumbre inmensa se había aglomerado en el momento de sacarse el ataúd de la Casa Rosada.

El cortejo iba encabezado por cinco carrozas de flores, carroza de respeto y cureñas del Parque de Artillería, las que conducían cadetes navales y militares. El presidente de la república y todos sus ministros llevaban el ataúd, seguidos por altos funcionarios y ex-miembros del gobierno provisional.

En la Catedral era tan inmensa la multitud, que nada pudo la policía para detenerlos, y llegaron hasta el altar mayor.

La misa duró una media hora, y luego el ataúd fué sacado nuevamente y colocado sobre la cureña. Detrás iba el caballo que perteneció al general, todo enlutado. Sobre el ataúd distinguíase el uniforme y las armas que pertenecieron al general Uriburu.

Se inició la marcha del cortejo camino a la Recoleta, mientras numerosos aviones efectuaban evoluciones sobre el mismo. En la calle Florida fué verdaderamente impresionante, pues el gentío era enorme, y todo el comercio entornó sus puertas en señal de duelo, mientras de numerosos balcones eran arrojados ramos de flores.

LA LLEGADA A LA RECOLETA

BUENOS AIRES, 27 (Austral). — La llegada de los restos del general Uriburu al Cementerio de la Recoleta, fué anunciada con toques de clarín, ante lo cual la gran multitud que esperaba allí se descubrió, y los cadetes presentaban armas.

De inmediato el ataúd se colocó en el peristilo del cementerio, iniciándose en seguida los discursos. Hablaron el coronel Rodriguez, el doctor Patrón Costas, los doctores Escobar y Martínez de Hoz, el ingeniero Piñón, vicealmirante Irizar, coronel Pistarini, general Medina, teniente coronel Kinkelín y otros.

Terminados los discursos el ataúd fué colocado en el panteón de la familia Uriburu, oyéndose en ese momento 21 disparos de artillería.

EL DISCURSO DEL GENERAL JUSTO EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 27 (Austral). — En la capilla ardiente que se hallaba instalada en el Salón Blanco, pronunció una sentida oración fúnebre el presidente general Justo, el que al entrar, se cuadró militarmente frente al ataúd.

El presidente de la república, después de referirse a la personalidad del extinto, dijo: "El presidente de la nación, cree que en esta hora de duelo nacional, ningún testimonio de reconocimiento será más digno de quien ofrendó a la nación la tranquilidad, que elevarse, como él lo hiciera, sobre los hombres y los acontecimientos mismos, para recoger de su vida y de su obra la enseñanza que de ellas fluye".

"El patriotismo no consiste solamente en el amor, casi instintivo del hombre a la patria, sino que siendo una virtud es un sacrificio, y se concreta con los hechos, en las horas comunes y en las horas solemnes en que peligra su situación o su existencia". Luego dijo: "No es adelantarse al juicio severo e imparcial del supremo tribunal de la posteridad, el afirmar ya que la historia recogerá en sus páginas más destacadas el nombre de este ciudadano que en el ocaso de su vida, supo interrumpir el descanso justamente conquistado después de 45 años de ruda labor de soldado, para ponerse frente a su pueblo cuando sus instituciones tambaleaban". Por último, dijo el general Justo:

"Quiera la divina providencia que sus últimas palabras de patriota encuentren eco en los corazones argentinos, para que se cumplan todos sus sentimientos de patriota y hagamos nuestros sus ideales dando todo al interés de la libertad y del orden. Tal conducta sería digna de quien como él sirvió a su patria con el único fin de hacerla más noble y más grande".

Se intensifica en todo el país la propaganda a favor del Empréstito Patriótico

En la reunión de ayer, la sub comisión local, adoptó importantes resoluciones

SE DARA UN MANIFIESTO - EXHORTACION

En el local del Banco de la Nación Argentina, celebró ayer su primera reunión, la comisión nombrada en la asamblea del día 25 de mayo, para la propaganda y difusión del empréstito patriótico en nuestra ciudad.

La mayoría de los miembros de la misma, asistieron y se adotaron diversas e importantes resoluciones.

El Sr. Furkhen, presidente, puso a consideración de los demás miembros la conveniencia de ampliar la comisión con algunas personas, que por razón de sus cargos y antecedentes, podían cooperar al éxito de la iniciativa.

Por indicación de los señores gerentes del Banco Español, y Nación, fueron incorporados el Director del ferrocarril Santa Fe, el superintendente de los ferrocarriles del Estado, el Dr. Julio Busaniche y otras personas más, que recibirán hoy las respectivas comunicaciones.

En un cambio de ideas, en el que intervinieron entre otros, el Dr. Beltramino, señores Alfredo Muñóz, José B. Rodriguez, Ing. Ariotti, Mántaras, López, Cassanello y Filandro Lozano y Sarsotti, se acordó nombrar diversas comisiones para recorrer localidades de importancia que pertenecen a esta zona, a fin de dejar establecidas allí, subcomisiones de propaganda.

Por indicación del Sr. J. A. Fernández, que representaba a "SANTA FE", aceptada por unanimidad, resolvióse que los miembros de la comisión, firmaran una exhortación, dirigida al pueblo de esta zona, incitándolo a suscribirse y hacer ambiente al empréstito. El autor de la indicación, la fundó, diciendo que para que estas cuestiones financieras lleguen a hacerse carne en el espíritu público, es necesario que quienes tienen como los miembros de la comisión, antecedentes morales y posición respetabilísima, las respalden con su autoridad. Hay que hacerle ambiente al empréstito, puesto que es una operación que se intenta por primera vez en el país, por cuya razón todo cuanto se haga por difundir sus ventajas y sus garantías, será poco.

Además y por unanimidad también se acordó, que una comisión especial controlara todas las publicaciones para propaganda. Se pedirá a los diarios locales, la publicación gratuita de avisos y se darán conferencias radiotelefónicas, la primera de las cuales, estará a cargo del Dr. Pio Pandolfo.

El manifiesto, será redactado por los Dres. Elías Guastavino y Severo A. Gómez.

La comisión, se declaró en sesión permanente.

LAS GARANTIAS QUE OFRECE Y EL INTERES QUE PAGAN LOS TITULOS DEL EMPRESTITO

Texto del decreto reglamentario

Habiendo sancionado el H. Congreso de la Nación la ley Nº 11.580, que autoriza la emisión de un empréstito patriótico hasta la suma de $ 500.000.000 m/n. y determinado la Junta Autónoma de Amortización la conveniencia de emitir la primera serie por $ 100.000.000 m/n.

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º. — El Crédito Público Nacional procederá a inscribir y emitir la 1ª Serie, por valor de ($ 100.000.000 m/n.) cien millones de pesos moneda nacional, en títulos que se denominarán "Empréstito Patriótico de 1932". Dichos títulos gozarán de un interés de 6 o/o anual y 1 o/o de amortización anual acumulativa mínima, que se hará por sorteo y a la par.

Artículo 2. — Los títulos de la primera serie, por pesos m/n. 100.000.000, llevarán cupones trimestrales, con vencimiento al 1º de marzo, 1º de junio, 1 de setiembre y 1º de diciembre de cada año, debiendo vencer el primer cupón el 1º de setiembre de 1932.

Artículo 3º. — Los cupones y títulos amortizados se pagarán en esta Capital, en la Oficina del Crédito Público Nacional, donde se efectuarán los sorteos para el servicio de amortización con las formalidades de práctica.

Artículo 4º. — Los títulos serán al portador y se emitirán en valores de cinco mil, un mil, quinientos, cien y cincuenta pesos moneda nacional.

Artículo 5º. — Los títulos del presente empréstito y sus cupones, estarán exentos de todo impuesto actual o futuro.

Artículo 6º. — Los casos de pérdida, robo o inutilización de los títulos y cupones, serán regidos por las disposiciones del Código de Comercio.

La batalla de Tucumán y los asnos de Santa Fe

Un diario de la Capital Federal, "El Crisol", haciéndose eco de las descabelladas resoluciones que toma nuestro flamante presidente del Consejo General de Educación y su digno Inspector General de Escuelas señor Hugo Calzetti, hace el comentario que reproducimos más abajo, cuya primera parte — dicho sea de paso — es una glosa de un artículo aparecido días atrás en SANTA FE, en el cual casi en los mismos términos se comentaba la circular del Inspector General sobre las clases especiales a dictarse en las escuelas, alusivas a los acontecimientos de nuestra historia patria.

Creemos oportuno reproducir el artículo de "El Crisol", porque él pone una vez más de relieve los desaciertos propios de individuos desconocedores del campo donde actúan como el caso de los señores Ardigó y Calzetti, a la vez que con muy buen humor el articulista reconstruye la batalla de Tucumán en una forma que ridiculiza y reduce a su más mínima expresión la sabiduría de los que quieren "dramatizar" los acontecimientos, "despojándolos por completo de la faz guerrera".

Dice "El Crisol":

"LA BATALLA DE TUCUMAN Y LOS ASNOS DE SANTA FE"

"La Inspección General de Escuelas de la Provincia de Santa Fe, resuelta a 'romper las viejas tablas de valores", ha enviado una circular a los colegios de su dependencia, prescribiendo la imbecilidad que sigue: "las clases en estos grados deberán detenerse ante todo en el aspecto heroico y legendario de los acontecimientos, dramatizándolos si fuera posible, pero desterrando por completo por la faz guerrera".

Asnos de primer orden, los miembros de la institución citada, enemigos doblemente de la historia, pretenden que por una parte los profesores se detengan en lo "legendario", esto es en lo ficticio, lo no real, lo forjado; y por otra quieren que se suprima la "faz guerrera", esto es la realidad de nuestra lucha por la independencia. Exigen que se destaquen en clases especiales "la actuación de los héroes civiles", oponiéndolos a los militares. Suprimirán entonces a San Martín, a Belgrano, a Güemes, suprimirán las batallas de San Lorenzo, Maipú, Chacabuco, y habrán de suprimir también el Himno Nacional, o por lo menos destrozarlo, porque no podrán aguantar lo de "Ambas Piedras, Salta y Tucumán".

Deseosos de contribuir con un capítulo siquiera a la historia tal cual la conciben los individuos que para befa de la provincia de Santa Fe se han encaramado a sus puestos directivos, vamos a ver de relatar la batalla de Tucumán conforme a la nueva escuela, y "rompiendo las viejas tablas de valores".

PARTIDA DE TUCUMAN

En aquel entonces, mis queridos niños, tiempo hacía que cuatro viejos amigos, los ciudadanos Belgrano y Díaz Vélez por una parte, y Tristán y Lacasa por otra, estaban discutiendo sobre la propiedad de Tucumán, pues mientras querían unos

(CONTINUA EN LA Pág. 3)

SE PRETENDE REORGANIZAR EL COMITE DEPARTAMENTAL RADICAL JUSTISTA, SIN FACULTAD PARA ELLO

ENVIAR PEONES AL CHACO NO ES SOLUCIONAR NINGUN PROBLEMA PARA LOS TRABAJADORES

La desocupación obrera sigue agitando a las masas que viven del esfuerzo de sus brazos. Hasta este momento nada práctico se ha hecho por salvar esa situación.

Ni el gobierno nacional, ni el de la provincia han hecho otra cosa que expedientes, informes, censos y como algo muy importante, dar pasaje gratuito para que los trabajadores se trasladen al Chaco a recoger algodón. Eso vale a decirles: vayan a buscar madre que los envuelva.

Quitarse de la vista miles de hombres flácidos, amarillentos, entristecidos por los días sin pan de ellos y de sus familias.

Esa medida no es ninguna solución, casi pudiera llamársele un castigo.

Es sabido que la cosecha de algodón es lenta. Se paga, término medio 0.70 centavos los diez kilos. ¡Y hay que arrancar capullos de ese textil, para hacer diez kilos! Los muy prácticos podrán recoger cuarenta o cincuenta kilos diarios, cuando no llueve. Unos pesos 2.80 a 3.50. De ahí debe salir el alojamiento y la comida en las chacras.

Pero, suponiendo obtengan los peones un jornal regular, lo suficiente para ir viviendo. ¿Y cuando la cosecha termine? Si algo les quedó del techo, la comida y el vestido, debieron remitirlo a las familias.

Es decir, se encuentran nuevamente desocupados, lejos y sin tener con qué regresar. Deberán ambular por los bosques y los campos, sin recurso alguno de vida.

El problema en esa forma, se ha trasladado de nuestra provincia u otras, al territorio chaqueño.

He ahí por qué muchos obreros que piensan y hacen cálculos, no van a esa Jauja que les ofrecen los gobiernos, los Departamentos del Trabajo, que todo lo ven muy bien desde confortables oficinas burocráticas.

Mientras tanto, en ciudades y campaña están en paro forzoso millares de brazos y millares de familias igualmente pasando necesidades.

Ni el Congreso Nacional, ni la Legislatura, se han detenido un momento a pensar cómo puede atenuarse siquiera este mal. En nuestras Cámaras, absorben los mensajes del Ejecutivo, los proyectitos de ley para quedar bien con este o aquel vecindario, o con alguna institución. De la vida del obrero, nadie se ocupa.

Se mandó hacer un censo de desocupados ¿para qué? Las estadísticas tienen gran importancia cuando se saben aprovechar. De otra manera resultan papeles inútiles.

Y bien, al Chaco pueden y deben ir familias de trabajadores, pero no en las condiciones que se han estado enviando: deben ir dentro de lo que establece la ley del "Homestead", es decir del hogar rural de familia.

El Estado debe dar la tierra para trabajar, herramientas, animales y mantención hasta la primera cosecha.

Así se puede combatir con éxito la desocupación, si no en absoluto, en gran parte, a la vez que se fomenta el arraigo del trabajador y la prosperidad de la nación.

Sería la gran política nacional y provincial.

Lo que actualmente se hace es nada y el problema se va presentando pavoroso. El hambre ya no está lejos del hogar humilde en este invierno y cuando él azota al pueblo, todo puede esperarse.

LA POLÍTICA Y EL DEBER CÍVICO

Es una creencia común, que para cumplir, con los deberes cívicos, sea necesario pertenecer a algún partido político y definirse por cualquier tendencia o agrupación, enderezadas a la conquista de las posiciones públicas.

Esta ambición de conquista pública, debe entrañar la existencia de una aptitud y de una capacidad individual, que deben extenderse en el mayor grado y difundirse de acuerdo con el adecuado y el perfeccionamiento que suponen los beneficios del progreso en el orden de la cultura del pueblo.

El sectarismo y el partidismo, social o político, trastornando su significación, cancelan y subvierten el mandato popular, cercenando los derechos del soberano y llegan a adueñarse del mando, deprimiéndolo, a influjos de ese partidismo o sectarismo.

En tal situación, corrompidos así los principios de la democracia, deprimidas las instituciones y con ellas la autoridad del mandatario, el triunfo de la mayoría en vez de ser un exponente de verdad y libertad ciudadana es nada más que un agravio a la nacionalidad, porque esa mayoría impostora e incontenible conspira contra el trabajo ante la posibilidad de la influencia, que aniquila, derrumba y escarnece, cuanto se oponga a sus avances ilícitos y arbitrarios.

El poder público, debe mantener su autoridad a cubierto de toda solicitación, que no responda a su misión y al mandato popular, evitando la influencia partidaria, abusiva, porque ella conspira contra los intereses espirituales, morales, institucionales y económicos de la comunidad, de cualquier tendencia política y social que ella encarne.

Las designaciones que se hagan será una usurpación de derechos a los correligionarios

(Continuación de la pág. 2).

que fuera española, pensaban los otros que debía de ser argentina. Belgrano era un abogado lleno de inteligencia, pero Tristán tenía fama de procurador marullero. Era claro que con solo discutir y argumentar nunca iban a llegar a nada. Cansados, pues, de hablar, un día en que no sabían qué hacer, tuvo Belgrano una idea genial.

"Compañeros y ciudadanos, dijo, las razones valen poco, los números valen más. Y los mejores números del mundo son los que se hallan en las barajas. Vamos a jugarnos la ciudad de Tucumán al truco".

"¡Aprobado!", exclamaron todos. Hicieron traer unas botellas de vino carlón, liaron sus pitillos de chala, y Belgrano distribuyó cartas, en el silencio general.

Orejeó cada cual las propias, se hicieron entre compañeros las señas consabidas, y "¡Envido!" exclamó Tristán. "¿Te gustan las viejas?" preguntó Belgrano a su compañero, y ante la guiñada de inteligencia "¡Real envido!", respondió.

"¡Quiero!" fué la palabra de Tristán, "son buenas mis veinte y siete".

"Veinte y nueve valen más", contestó Belgrano anotándose cuatro porotos.

"¿Y pa...?" interrogó Tristán mirando a su compañero malhumorado. "Si me ayudás decile", respondió éste. Y Tristán, con voz enérgica gritó "¡Truco!". Belgrano, que tenía el as de espadas, fuésele al humo gritando: "¡Recontra, digo retruco!". "Quiero y vale cuatro" berreó su contrincante.

"Al que quiere se le da", fué la respuesta de Belgrano en una sonrisa.

Cayeron las cartas sobre la mesa, y nuevos porotos uniéronse al montón patriota.

¿A qué describiros, mis amados niños, todos los incidentes de la partida? Hubo un instante en que, después de una "flor" cantada por Tristán, Belgrano creyó perderla, pero en un momento de heroísmo cantó "la falta envido", que su adversario no tuvo más remedio que aceptar, sucumbiendo ante la treinta y una de mano" que presentaba el general.

Esta es, niños civiles, la clásica, no batalla, sino partida de Tucumán. Fué el heroico "¡la falta envido!", lanzado por el abogado doctor Belgrano en un momento grave; fué ese perfecto conocimiento del truco el que nos ha valido la provincia llamada con razón "El jardín de la República Argentina".

CONFERENCIA

"¿Qué es una leprosería?"

Sobre este interesante tema disertará en la biblioteca "Jean Jaurès", Güemes 3998, el doctor Rodolfo Borone.

El orador es vastamente conocido en nuestra ciudad y de sobra se conocen sus aptitudes para desarrollar el tema que ha escogido, por lo que no dudamos que el acto de esta noche estará muy concurrido y que llevará un público comprensivo y selecto.

La conferencia se iniciará a las 20 y 30 horas y la entrada será libre.

No sabemos con autorización de quien o quienes se ha dispuesto integrar el Comité Departamental de la Capital, del radicalismo justista.

A tal efecto se ha citado a una reunión que deberá celebrarse mañana 29.

¿Quién cita? También lo ignoramos, lo cual no es extraño, pues a nuestro juicio no existe autoridad partidaria que pueda hacerlo.

Y no puede tampoco integrarse un cuerpo inexistente.

En efecto, nadie ignora que dada la situación de emergencia que se presentó al radicalismo que sostenía las candidaturas Justo e Iriondo, a menos de un mes de la elección, no fué posible realizar una reorganización formal, democrática, como lo establece la Carta Orgánica y entonces se improvisaron autoridades.

Las únicas electas legalmente el 13 de setiembre del año pasado y que respondieron a las candidaturas mencionadas, fueron las de la sección 6ª, en esta ciudad, Rincón, Emilia y algun otro distrito.

Luego el Comité Departamental que funcionó, no fué electo por la voluntad partidaria. Y entonces ¿cómo se ha de reconstituir lo que no existe?

Para reorganizar el Comité Departamental, es necesario reorganizar todos los seccionales y de distrito, de acuerdo a lo que establece el estatuto partidario, que dice así:

"La elección de autoridades de los comités seccionales o de distritos, de los delegados a los COMITES o CONVENCIONES DEPARTAMENTALES, convención provincial y delegados a la convención nacional del partido, SE HARA POR VOTO DIRECTO Y SECRETO DE LOS AFILIADOS que se encuentren inscriptos en las condiciones anteriormente establecidas. Para esta votación los electores acompañarán su libreta de enrolamiento y el certificado de inscripción, etc.".

Ahora bien, ¿cuando se ha elegido en esa forma el actual Comité Departamental?

¿Quienes si no los inscriptos y por voto directo y secreto podrían integrarlo en el caso, que no ocurre, de estar bien electo?

Convengamos por consiguiente que todo lo que mañana pretendiera hacerse sería absolutamente nulo, sin ningun valor y que no obligaría al reconocimiento de nadie.

Es necesario, entrar de una vez a las normas democráticas, que son las únicas respetables.

Lo demás significaría un apresuramiento lamentable y una usurpación de derechos a los ciudadanos partidarios.

Mañana, abundaremos sobre este asunto.

TELEGRAMA ENVIADO AYER AL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL

Señor Presidente del Comité Provincial don Juan Cepeda. — Rosario. — El comité y amigos de la sección sexta y de otras secciones y distritos reunidos en el diario SANTA FE, han resuelto desconocer la integración del Comité Departamental porque éste no existe electo por los comités y lo que corresponde es elegirlo de acuerdo a la carta orgánica: de abajo para arriba. Impugnaremos todo lo que se haga. Estamos firmes en el partido. — Antonio Cañese — Juan Andrés Fernández — S. Petrone — Eugenio Couto — Clemente Dilleri — Juan Benegile — J. Tuliàn Silva — Arturo Rafaelli — Cayetano De Feo — Lorenzo Molina — Damián J. Quiroga — J. Benmergi — Angel Paradiso — Anicето López — Wenceslao Alcaraz — Antonio Olaguibe — J. A. Echevarría — Manuel Olaguibe — Armando Gatti — Omisdo González (h).

Loteria

CORDOBA

5646	Con	$	25000
1360	"	"	5000
2428	"	"	2000
6385	"	"	1000
12589	"	"	1000
17806	"	"	500
18539	"	"	500
22361	"	"	500
24354	"	"	500
2128	"	"	250
7821	"	"	250
16649	"	"	250
18506	"	"	500
19770	"	"	250
23335	"	"	250

CON $ 100

3888 — 5889 — 7172
9039 — 4659 — 9950
13070 — 14411 — 14996
17346 — 17563 — 17843
19003 — 22960 — 24407